

Oficio N° 18.834

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las actuaciones del Ministerio de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, relacionadas con el eventual sobreprecio que la empresa distribuidora Metrogas habría cobrado a sus clientes (CEI N°6).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a US. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.


RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL MINISTRO DE ENERGÍA